



P A T E N T E D E I N V E N C I Ó N

Por veinte años por

"UN PROCEDIMIENTO DE LECTURA DE ITINERARIOS SOBRE PLANOS EN TIRAS ALARGADAS ENROLLABLES" , a favor de Don Arturo Méndez Maldonado, residente en Córdoba.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El automovilista que se dirija de un punto a otro, cuyo itinerario ignore, bien por no haberlo recorrido nunca, bien porque, su longitud, no sea factible de retener en la memoria, necesita frecuentemente cerciorarse de ir bien orientado. Para este efecto existen en el mercado gran variedad de planos guias de carreteras que llenan ventajosamente su cometido por sus multiples indicaciones de bastante utilidad.

Ahora bien; la consulta de planos y guias durante la marcha es verdaderamente embarazosa. Un plano para que sea detallado ha de ser forzosamente de gran tamaño y por lo tanto inmanejable, y respecto a las guias para automovilistas no se consultan generalmente con la asiduidad necesaria, sobre todo durante la marcha, porque, tras la dificultad de encontrar el itinerario deseado, hay que soportar pacientemente las multiples citas a otras paginas donde figuran itinerarios distintos que contienen algun trozo del que nos interesa.

El ideal seria disponer de un itinerario a gran escala conteniendo todas cuantas indicaciones sean necesarias y cuya lectura no ofrezca dificultad alguna durante la marcha incluso al propio conductor del automovil.- He aqui el objeto que motiva la presente memoria: Un plano-itinerario de forma especial y a gran escala para ser leído con facilidad de forma manual o mecanica durante la marcha por carretera de los vehiculos automoviles para averiguar la situación de los



mismos y evitar errores de dirección o cambio involuntario de dirección del itinerario a seguir.

21 Hemos mencionado que los planos-itinerarios son de forma especial. Estos estarn representados sobre una tira arrollable de papel fuerte o tela de una anchura apropiada y conveniente a su facil manejo, ya montados sobre un aparato o sobre dos carretas o cilindros. El itinerario a seguir estara representado por una linea gruesa, y las bifurcaciones y crñces con otras carreteras con lineas 30 mas delgadas, A derecha e izquierda a la altura de cada poblaci3n figuran los numeros que indiquen respectivamente el total de kilometros que faltan hasta el limite y la distancia en kilometros hasta el pueblo anterior. Al principio del grafico figurara en cada caso la distancia del recorrido total en kilometros, su denominaci3n 35 o sea la poblaci3n inicial y final, y todas cuantas indicaciones previas sean precisas, y una relaci3n sucesiva de todos los pueblos del recorrido con las distancias de unos a otros. Al final del itinerario aparacera el plano de la poblaci3n limite con las indicaciones precisas para dirigirse al Hotel y Garage recomendados. 40

La escala de los planos no sera uniforme y si progresiva, aumentando proporcionalmente con la longitud de cada itinerario.

La enorme ventaja de este procedimiento de planos, radica en el conocimiento de la situaci3n, y como consecuencia de ella la seguridad de no incurrir en errores de direcci3n puesto que la llegada 45 de una bifurcaci3n o crece de carretera ha de coincidir con el cruce de linea del plano, que nos indica de una manera precisa la direcci3n a seguir. Esta exactitud sera tanto mayor/^{cuanto/} con mas frecuencia se hagan en el las correcciones que por otra parte son bien sencillas.

50 Para el facil manejo de dichos planos-itinerarios, estos iran montados sobre un aparato provisto de dos cilindros paralelos (superior y tractor) los cuales al evolucionar desenrollan y enrollan el plano, mostrando a la vista el itinerario y sus varias indicaciones por unas aberturas o ventanas caladas que lleva la tapa o cubier-

55 ta del aparato.



N O T A

La descrita patente de invención recaera pues sobre las siguientes reivindicaciones.

1ª.- Sobre un procedimiento de lectura de planos-itinerarios, caracterizado por ir dispuestos estos, sobre una tira de papel fuerte o tela, susceptibles de ser enrollados o desenrollados en carretes o cilindros, a cuya evolución se muestra a la vista el itinerario así colocado.

2ª.- Sobre el sistema de planos itinerarios especificado en la anterior reivindicación, en los que al principio del grafico figura la distancia del recorrido total de kilometros, el nombre de las poblaciones, inicial intermedias y final e indicaciones precisas. Al final aperecera el plano de la población limite con las indicaciones precisas para dirigirse a un hotel y garage.

3ª.- Sobre el procedimiento indicado y la disposición de los planos-itinerarios reivindicados en las dos primeras, en un aparato auxiliar para el enrollado y desenrollado de los planos, que facilita la evolución y comprensión de estos, merced a varias indicaciones y aberturas o ventanas caladas practicadas en la cubierta de dichos aparatos, por detras de las cuales pasaran los planos mostrando el recorrido e indicaciones complementarias.

4ª.- Sobre " UN PROCEDIMIENTO DE LECTURA DE ITINERARIOS SOBRE PLANOS EN TIRAS ALARGADAS ENROLLABLES".

Todo nuevo y de propia invención y tal como queda descrito y reivindicado.

esta memoria consta de tres hojas mecanografiadas y foliadas por una sola cara.

Madrid 9 de Agosto de 1.930



Ilustrísimo Señor.

Ma nuel de Arpe Camacho, Agente de Propiedad Industrial, residente en esta Corte, calle Silva nº 41 al 45, en nombre y representación de Don Arturo Mendez Maldonado, residente en Cordoba, Avenida de Canalejas nº 9. con el debido respeto a V. S. atentamente expono.

Que con fecha 9 de Agosto ultimo fue presentada una solicitud de patente de invención nº 119.348 a favor de mi representado por "Un sistema de planos-itinerarios de forma especial, que pueden ser leídos con facilidad durante la marcha por carretera de los vehículos automoviles", referente a cuya solicitud se ha recibido una comunicación de ese Registro de su digno cargo en la que se me participa, que segun informe de la sección de Ingenieros, la mencionada solicitud ha de considerarse incluida en la sección de Modelos de utilidad.

Que indudablemente ha dado lugar a darle tal interpretación la deficiente forma de expresión o poca claridad del enunciado en dicha solicitud, toda vez que se trata de un objeto perfectamente patentable con arreglo a lo establecido en la vigente ley de Propiedad Industrial, por ser un nuevo procedimiento no utilizado hasta la fecha para la lectura de itinerarios sobre planos en tiras enrollables, a cuyo fin se modifica el enunciado sobre que ha de recaer la patente en el sentido siguiente. " **UN PROCEDIMIENTO DE LECTURA DE ITINERARIOS SOBRE PLANOS EN TIRAS ALARGADAS ENROLLABLES**" y a tal efecto se adjuntan a la presente nuevos ejemplares de las hojas 1 y 3 de la memoria en sustitución de las que obran en el expediente a ludido, al objeto de que dicho expediente sea con-

cedido como patente de invención, en vez de como modelo de utilidad como propone la sección de Ingenieros de ese registro.

En atención a lo expuesto a V. S.

S U P L I C A se digne dar las oportunas ordenes para que se incorpore la presente instancia y documentos que la acompañan al expediente de patente de invención nº 119.348 y se conceda la misma como tal patente de invención, ya que no se encuentra dicha solicitud incluida en las prohibiciones contenidas en la ley vigente.

Es justicia que no ~~da~~ obtener del recto proceder y elevado criterio de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid 3 de Octubre de 1.930.

Ilustrísimo Sr. Jefe del Registro de la Propiedad Industrial: